



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 20 de marzo de 2015.

A la señora Presidente de la
Cámara Federal de Casación Penal
Dra. Ana María Figueroa

SU DESPACHO

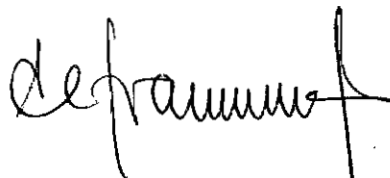
Tengo el agrado de dirigirme a la señora Presidente a fin de solicitarle, por disposición de los Ministros del Tribunal, que, por conducto de la cámara que preside, tenga a bien requerir del Tribunal Oral en lo Criminal Federal n° 2 que informe el estado actual de la causa n° 1906 de su registro, caratulada "Galeano, Juan José y otros s/inf. arts. 261, 269, 144 bis y 284 del C.P.", comunicando a esta Corte la fecha en que se iniciará en definitiva el debate.

El presente se libra por tener en cuenta que esa cámara ya designó al magistrado que se desempeñará como juez sustituto (art. 359 del C.P.P.N) en la mencionada causa; y, asimismo, le hizo saber al juez del Tribunal Oral en lo Criminal Federal n° 2, Dr. Jorge L. Gorini, que se encontraban disponibles las Salas de Audiencias del

edificio de Comodoro Py 2002, con las características que requiriera, sin que, no obstante ello, conste lo que por el presente se le está solicitando.

Tales circunstancias, sumado a la relevancia institucional de esa causa, obliga a exhortar a ese tribunal oral que adopte con la mayor celeridad todas las medidas para el inicio del debate oral y público de la causa que nos ocupa.

Saludo a la señora Presidente con constancia de la más distinguida consideración.-



ALFREDO J. KRAUT
SECRETARIO GENERAL Y DE GESTION
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

